



Ciudad Real
CONCEJALÍA DE
DEPORTES



Ciudad Real
Deporte

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA 24 DE MARZO DE 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 08.45 horas del día 24 DE MARZO DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, EL CONSEJO GERENCIA bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (Vicepresidente)
- D^a. M^a Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D^a Milagros Calahorra (Grupo Municipal Vox)
- D. Olallo Fernández (Asesor PMD)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)
- Manuel Juan (Asesor PMD)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo

Interventora: D^a. Elena Pérez-Gandaras

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por la unanimidad de los asistentes las actas de las sesiones celebradas los días 28 de febrero de 2025 y 7 de marzo de 2025

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN FACTURACION

Por D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta:

La vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación, según la **Relación Nº 52** de facturas electrónicas, por la cantidad total de **175.941,97 € (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN EURO CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS)**, presentadas por intervención, que empieza en la fra. nº 25/0022 por importe de 38,72 € de A.L INFORMATICA, S.L y que finaliza con la fra. nº 2025/MA/000091 por importe de 539,40 € de GASOLEOS MALAGÓN, S.L.

No obstante, el Consejo de Gerencia, con su superior criterio, decidirá.

Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes

Respecto a los puntos que se enumeran a continuación y que constaban en el orden del día, del tercero al sexto indica el Sr. Laguna que se van a retirar del orden del día porque se van a aprobar mediante decreto de la Presidencia. Pide la palabra el Sr. Secretario para indicar que la retirada de puntos requiere su previa aprobación tal y como preceptúa el ROF y que a su vez se ha elaborado un informe al respecto del ámbito competencial el cual se procede a leer y posteriormente se incluirá en la documentación de la presente sesión. Sometida a votación resulta aprobada por la unanimidad de los asistentes la retirada de los puntos que se enumeran a continuación:

TERCERO.- PROPUESTA APROBACION COMPLEMENTO DEDICACION TRABAJADORA SECCION ADMINISTRACION

CUARTO.- PROPUESTA APROBACION GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

QUINTO.- PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO GRUPO C
SUBGRUPO C1 PARA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN PARA VACANTE DISPONIBLE

SEXTO.- PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATACIÓN AYUDANTE INSTALACIONES GRUPO
C SUBGRUPO C2 PARA SUSTITUCIÓN IT.

7.- ASUNTOS DE INTERES Y URGENCIA

No se suscitan

8.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 09.00 horas del día 24 de MARZO de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO